

**D. Angel Benito Benito**  
Director Área de Mercado  
Comisión Nacional de Mercado de Valores  
Pº de la Castellana, 15  
28046 Madrid

Madrid, 12 de enero de 2012

Muy Señores nuestros:

Sirva la presente para comunicarles que la Junta General Ordinaria de Accionistas de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A., celebrada en primera convocatoria el día 27 de Junio de 2011, acordó, entre otros asuntos, el reparto entre los señores accionistas de un dividendo, por importe bruto de 60.500.000 euros con cargo al resultado del ejercicio 2010.

El tercer pago del dividendo correspondiente al 25% de dicha suma, es decir, 15.125.000 Euros (a razón de 0,26416288 Euros brutos por acción con derechos económicos, equivalentes a 0,20868867 Euros netos por acción), será abonada a los señores accionistas el próximo día 19 de enero de 2012.

El pago restante de 15.125.000 euros que completan los 60.500.000 de euros, será abonado el mes de abril de 2012  
La entidad pagadora será Santander Investment, S.A.

Para cualquier otra información o aclaración adicional sobre los acuerdos adoptados por la Junta, quedamos como siempre a su entera disposición.

Atentamente,

D. Antonio Rubio Merino

Director Económico Financiero  
Prosegur Compañía Seguridad SA